PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, viernes, 17 de Octubre de 1884. — N.° 995.

SECCION POLÍTICA

Soberbia ministerial

En otro sitio de este número hallarán nuestros lectores la circular de Gobernacion sobre la cuestion sanitaria, y á ella nos remitimos, para la justificacion de las severas censuras que nos merece ese documento.

Nunca hemos visto en un consejero responsable reto más descarado y violento dirigido á la opinion pública, ni rasgo de soberbia tan marcado como el que se contiene en esa circular.

Cuando de un extremo á otro de la Península, desde que en mal hora se hizo la declaracion oficial del cólera por el ministro de la Gobernacion, sólo se han escuchado protestas y lamentos; cuando se han irrogado á comarcas enteras gravísimos perjuicios, con las poco meditadas disposiciones sanitarias; cuando, por virtud de ellas se han paralizado las contrataciones, se han cerrado las fábricas, se ha fomentado el hambre y la miseria en las clases trabajadoras, se ha llevado la alarma y la perturbacion al país y se han evocado cuestiones sociales, aún no resueltas, y de órden público; cuando la prensa toda, excepcion hecha de la conservadora, ha combatido unánime y enérgicamente las medidas sanitarias y numerosas corporaciones han alzado su voz en contra, unas en súplica y otras en sentido de agravio y de protesta, como ha acontecido en Alicante y en otros puntos; cuando se han provocado quejas internacionales por los rigores de las precauciones adoptadas por el Gobierno español; cuando todo esto ha sucedido y es público y notorio, sale en la «Gaceta» un documento, en el cual, el autor de tantos desaciertos y tantos atropellos, se prodiga á sí mismo todo género de elogios, ensalza sus medidas y procedimiento y lanza un mentis solemne á las afirmaciones de la opinion y á los juicios serenos de la ciencia.

Si ya no estuviéramos acostumbrados á la despreocupacion de nuestros gobernantes, creeríamos que la circular del Sr. Romero Robledo habia sido dictada en un momento de extravío mental.

La afirmacion que el ministro hace de la bondad de sus disposiciones en presencia de los males que con ellas ha ocasionado al país, es un atrevimiento inconcebible, es una burla sangrienta contra poblaciones y comarcas enteras, que lamentan hoy, y seguirán lamentando durante mucho tiempo, las torpezas gubernamentales.

No envidiamos la gloria que su último acto, digno coronamiento de una gestion desastrosa, ha de producir al Sr. Romero Robledo, quien hubiera obrado mejor y se hubiera captado, sino las simpatías, la benevolencia de la opinion, confesando sus errores, que pudo disculpar como hijos de un laudable propósito.

Pero, por lo visto, es norma de conducta en el Gobierno conservador el menosprecio del concepto público, y ya no le basta arruinar al país y vejarle con sus torpezas, sino que le insulta con su soberbia.

Es de advertir, sin embargo, que ni los buenos efectos de la circular del Sr. Romero, verdadera contradiccion de lo que en ella se afirma, lo serán debidos al héroe triste de la finada campaña sanitaria.

La gloria de poner término á sus desaciertos corresponde al Sr. Silvela, que se pronunció contra las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernacion; á las reclamaciones del Gobierno aleman contra las fumigaciones de sus tejidos y á la actitud severa é imponente de Barcelona ante la inminencia de ser tratada como Alicante, Novelda, Elche y otros puntos y sufrir los perjuicios del cordon sanitario.

¿Qué le queda, pues, al Gobierno?

En la opinion pública, en el descrédito mas completo.

En su circular, un rasgo de la soberbia ministerial.

(El Porvenir del 12).

El rasgo de Cánovas

Es noticia cortesana... Esta noticia ha pasado ya por las columnas de casi toda la prensa. Ni un comentario, ni una explicacion.

Y sin embargo conviene que ese rumor no se estienda sin que la opinion se ilustre ó la curiosidad pública quede satisfecha.

La Correspondencia ha dado cuenta del caso.—Allá en los vergeles y alamedas de la Granja convida la regocijada naturaleza á reposar de las mundanas fatigas. La córte, ¿quién lo ignora? tiene allí su asiento; los cortesanos distraen los régios cuidados con campestres giras y pintorescas cabalgatas; cada rincon de verdura, cada estribacion de la sierra, cada grupo de árboles, tienen un nombre, recuerda una fecha, una fiesta. Tal dia, bajo tal árbol, el buen humor de los ilustres vasallos alegró tal vez augustas melancolías.... Ejército lucido de espléndidas Dianas puebla aquellos bosques; son las aldeanas de semejante valle, llenando de sus gracias, mezclan á los perfumes del pinar las esencias inglesas de sus blondas y batistas, y cortejadas de sus iguales, los grandes, los «sportman», los afortunados, viven en delicioso aislamiento, gozando de la sencillez de los campos, sin las amarguras de la choza....

Pájaros, aires libres, verdores de la tierra, sus frutos, sus flores, sus alegrías, todo les pertenece: todo está en aquellos valles, en aquellos bosques, y todo es de ellos.... En cambio, el arado no encorva sus cuerpos, la esteva no endurece sus manos, los cierzos no queman y resquebrajan el cútis que el «colcream» aterciopelara....

Del cielo no conocen mas que las horas de azul.

¡Oh! ¡Fué un gran invento la Granja! ¡Fué un gran invento Trianon!

∴

Y es claro, esas felices gentes, cuidan ante todo de que se interrumpa su felicidad. Por esó al hotel modesto y de ageno dueño, sucede el chalet propio con refinamientos de elegancia y de «confort»; se buscan los mejores puntos del «Sitio»; se edifica aprisa y donde se puede;—y parece que no se puede mas. Los cortesanos son muchos y la Granja es pequeña...

De aquí el «rasgo»—el «rasgo» de 1884.

∴

Doña Isabel de Borbon, allá en tiempos muy próximos á la Revolucion,—en 1867—tuvo tambien un rasgo semejante. Castelar habló de él en una página inmortal. Sin embargo, el periodista republicano no fué escuchado: los malos ministros de aquellos tristes dias, consumieron aquel despilfarro sentimental, que era simplemente un atentado á la ley. Los efectos.. Pero ¡bah! aquello pertenece á la Historia. Hablemos del nuevo rasgo.

Todo cambia y todo se reproduce: la teoría de los círculos de Vico, diríase que fué hecha para los ministros conservadores. Hoy, con este rasgo, volvemos á 1867. ¡Hasta en esto!

∴

Pero, ¿qué es ello al fin?

Ello es que S. M. vá á entregar, vá á donar, vá á regalar á sus buenos aristócratas de la Granja, una parte del régio Patrimonio. Esta parte del Patrimonio régio, servirá para que el grande erija en el *Sitio* un palacio, el gentil hombre un *hotel*, y un *chalet* la gran dama.

Como ya no hay en la cinta urbana un palmo de terreno libre, S. M., cediendo á insinuantes súplicas, desprende graciosamente de su corona algunas franjas de sus huertos y de su jardin.

Y esto no puede ser.

El Sr. Cánovas, que es al fin un plebeyo, y el Sr. Cos Gayon, que es un aficionista, no saben acaso lo que toca al régimen legal del Patrimonio; por eso, sin duda, han aconsejado tan mal á S. M.

No sabe el Sr. Cánovas, no sabe el Sr. Cos Gayon, que el Patrimonio régio es un vínculo regular, regido por la ley de Partidas, y enajenable solo por otra ley del reino, naturalmente votada en Córtes.

¿Se ha hecho esto? No, «La Correspondencia» dice únicamente que su majestad cederá para edificaciones en la Granja una parte de su Patrimonio.

Y es, acaso, que el Sr. Cánovas, que el Sr. Cos Gayon, que este gobierno, sin fuerza en la opinion, la busca halagando á los cortesanos... como en 1867.

Pero esto no puede hacerse, dar mal consejo al rey; esto no puede hacerse sin un grande escándalo parlamentario.

¡Qué esplendidez la del gobierno de su majestad!—Doña Isabel de Borbon guardó para sí, cuando aquel rasgo famoso, el 25 por 100 de las ventas; ahora la corona no guarda nada; hace entrega completa...

Lo repetimos: esto no puede ser. El rey no es dueño personal del régio Patrimonio: el monarca no puede disponer de lo que es de la monarquía, y si el señor Cánovas quiere obsequiar á las damas y á los mancebos de la córte con tierras y mercedes, saque de su bolsillo el obsequio: no aconseje al rey una medida que es anti-legal, que va contra la Constitucion.

Eso pudo hacerse en tiempos de un rey absoluto. Ahora el rey no es mas dueño de enagenar la nacion que el patrimonio de la Corona.

El *gran rasgo* de doña Isabel fué la mas peligrosa adulacion que inventara un gobierno ya demente.

(Progreso).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir*:

La «Gaceta» de ayer (11) publicó la siguiente circular, dirigida á los gobernadores:

Las medidas de precaucion y de defensa para evitar la propagacion del cólera morbo asiático adoptadas por el Gobierno de S. M. parecen felizmente haber sido seguidas del más lisonjero éxito.

El aislamiento y extincion de los focos de infeccion en poblaciones, á medida que se han presentado, y el acordonamiento de los pueblos, donde por el número de invasiones era imposible adoptar aquel procedimiento, constituyen un sistema que, seguido inflexiblemente, á pesar de la lancha de los intereses y de las preocupaciones, deja con el éxito inestimable experiencia, que debe servir de ejemplo y enseñanza á la opinion, mientras quede alguna probabilidad racional de que pueda asomar de nuevo el peligro.

Los ejemplos de lo acaecido en los lazaretos de Mahon, Cerro de los Angeles y Caudete; los de Alicante, Villafranqueza, Cherta y otras poblaciones de las provincias de Lérida y Tarragona, donde el aislamiento y la desinfeccion de las casas en que ocurrió algun fallecimiento de tan temible enfermedad evitó que se propagase, pruebas en confirmacion del dictado de la ciencia, que acudir enérgicamente con el procedimiento empleado, es obtener la garantía contra la difusion de aquel azote.

Así el Gobierno, á pesar de la resistencia que ha encontrado en un mal entendido espíritu local que, pasando sobre los médicos, ha procurado ocultar en algunos puntos la existencia del cólera, vé hoy recompensados sus desvelos, y puede suprimir los partes que venian publicándose en la «Gaceta», teniendo casi por concluida la epidemia. El último parte que la direccion de Sanidad mandará insertar será el estado comparativo de la mortalidad habida en los pueblos acordonados en los meses de Agosto y de Setiembre del pasado y del presente año.

Pero esta medida aconsejada por las circunstancias sería funesta si ella inclinase el espíritu público á considerar como definitivamente desvanecido todo peligro. La ciencia y el buen sentido dan una influencia importante en la salud pública á la estacion en que entramos, y juntamente recelan que puedan renacer con la bondad de la temperatura los gérmenes de la enfermedad.

Para evitar que así suceda, es necesario que V. S. procure influir en el ánimo de los pueblos, y haga ejecutar rigurosamente las más minuciosas y severas medidas para mejorar las condiciones higiénicas del territorio de su mando, á fin de extinguir todo gérmen que pudiera ser un peligro en el próximo año. Para ello cuente V. S. con el apoyo más decidido del Gobierno, dispuesto á no tolerar la negligencia en el cumplimiento de estas prescripciones, y á mirar como censurable la confianza tan

fácil de apoderarse del espíritu en los dias de bonanza, como de convertirse en pánico cuando empiezan los de sufrimiento.

Tal es la voluntad de S. M. (Q. D. G.). Lo que por su real órden tengo el honor de comunicarle para que ajuste su conducta á lo que dejo prevenido y mandado. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 11 de Octubre de 1884.—Romero y Robledo.

Un colega publica el siguiente telégrama recibido anteanoche por el Sr. Cañellas:

«Tarragona 10, (3'1 t.)—Han sido puestos en libertad los diputados provinciales: los periodistas continuan presos en la cárcel de Pilatos.»

Como se vé, todavía hay castas.

Lo que no hay es justicia.

Enviamos nuestra enhorabuena á los diputados provinciales, y nuestro pésame á los compañeros presos.

Y hacemos votos para que la prensa no olvide estos hechos.

MAHON

A continuacion publicamos una tercera carta de nuestro distinguido amigo señor A. acerca de la próxima lucha electoral en los Estados Unidos. Como en dicha carta, al igual de las dos primeras se consignan noticias y datos por demás interesantes—noticias y datos que, por otra parte, tienen la autoridad de quien conoce á fondo la manera de ser política de la patria de Washington y de Lincoln—no podemos ménos de llamar sobre ella la atencion de nuestros lectores:

La lucha electoral en los Estados Unidos

3.º y último

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Próximos estamos al desenlace de la actual contienda norte-americana por los sufragios de más de diez millones de electores; y como este desenlace no solamente interesa á la gran república modelo sino que tambien á varias repúblicas y monarquías por sus ulteriores resultados, séanos permitido añadir algunos detalles más á los que hemos tenido la osadía de transcribir y V. la amabilidad de publicar en el periódico que tan dignamente dirige, etc etc.

Tres son los Estados más importantes de la Union con que todo buen político debe contar y cuenta antes de nombrar candidato, á saber: Ohio, con sus 23 votos electorales, Pennsylvania con sus 30, y Nueva York con sus 36. Sin uno ó dos de estos tres estados no es fácil elegir á ningun presidente. En la actualidad el primero está indeciso, el segundo tiene mayoría republicana, y el tercero es democrático, habiendo elegido á Cleveland gobernador por 182.000 votos de mayoría. En 1880 los dos candidatos obtuvieron cada uno los votos electorales de 19 Estados—La Union se compone de 38—pero el republicano Garfield se llevó los tres grandes Estados ya dichos, y con ellos un total de 214 votos electorales; mientras Hancock con igual número de estados solamente obtuvo 155. Si el partido democrático hubiese solo triunfado en Nueva York (le faltaron 20 000 sufragios del millon con que cuenta este Estado) el candidato demócrata hubiera sido elegido presidente por casi la misma mayoría que obtuvo Garfield. No es fácil que vuelva á suceder otro tanto este ano primeramente porque el «gran comunero» Cleveland cuenta con los 36 votos de Nueva York, y luego porque es probable tambien obtenga los 23 del Ohio, debidos á la preponderancia del elemento aleman. Por lo demás, el refran ya dice «*as goes New York, so goes the Union*», ó sea, el partido que gana a Nueva York, gana la presidencia

Tambien hay otros dos elementos con que todo buen político debe contar de antemano: el aleman y el irlandés. Los americanos de orígen aleman, libres pensadores é inteligentes políticos, van hoy capitaneados por el antiguo republicano Carl Schurtz, partidario de Cleveland. Este eminente estadista tuvo que espatriarse de Prusia, su país natal, de resultas de la revolucion de 1848, por sus ideas republicanas, y desde entonces forma parte de las fuerzas vivas de la gran república. Es hombre honrado á toda prueba, gran orador, abogado y periodista de mucho talento, que formó parte del gabinete del presidente Grant, pero tuvo que separarse por las inmoralidades de dicho partido. Arrojado de su pátria como vil inmundicia, por sus ideas liberales, ¿quién dira que obró mal tomando cartas de ciudadano en el país clásico de la democracia? Quién negará que haya podido ser tan útil ó más á su pátria nativa y á su pátria adoptiva de este modo que conspirando y sucumbiendo á las artes de Bismarck? Recuérdese que se cuentan por millones los alemanes emigrados á los Estados Unidos, y que sus relaciones con la madre patria, tanto comerciales como políticas, son tales que bien pueden infundir pavor al viejo Bismarck. Schurtz, sin embargo, es un *renegado* segun ciertas ideas.

El elemento irlandés, ignorante y fanático—católico, por más señas—fué siempre democrático cuando en los Estados Unidos la palabra democracia significaba demagogia y esclavitud. Ahora se inclina á Blaine y al corrompido partido republicano, esperando que con su triunfo se armará la guerra á la gran Bretaña, al *bête noire* de los irlandeses. De todos modos no tendria nada de estraño, ni seria la primera vez, que el elemento europeo decidiera de la suerte de la gran república, como va á decidirse para el período de cuatro años que empezará á contar desde el 4 de Marzo de 1885.

Ya habrá notado V., señor director, la importancia en estas elecciones del poderoso estado de Nueva York, con sus cuatro ó cinco millones de habitantes, su millon de sufragios, el inmenso comercio de su puerto cuya aduana sola recauda más que todas las demás aduanas de la Union Pues su honrado gobernador civil (los gobernadores militares allí no existen) pronto á ser elegido presidente, hace meses que está sufriendo con maravillosa sangre fria y soberano desprecio, los más rudos ataques de parte de sus adversarios políticos de la prensa americana. No se han hecho prisiones ni se ha multado á nadie. Y sin embarho, ni se ha caido el firmamento ni se ha resentido en lo más mínimo el principio de autoridad. Pues el reformador Cleveland es hoy más querido si cabe de sus conciudadanos que antes de divulgarse el «escándalo», ya casi echado en olvido.

En cuanto al «revoltoso Blaine», —el apóstol de la «Administracion brillante», el imitador del *jingoism* de lord Beaconsfield, el iniciador de la «campaña de fuego» del *hurrah boys*—la publicacion del resto de su inédita correspondencia cuando presidia la cámara de diputados de Washington, ha producido muy mal efecto. Hasta se ha tratado de retirar su candidatura. Ya es tarde. A los dos grandes partidos no les queda más que luchar como otros tantos gladiadores hasta el dia 4 de Noviembre, despues del cual todo quedará olvidado y vencidos y vencedores se darán la mano con la mayor cordialidad y sangre fria.

Blaine hace pocos meses que publicó su biografía con el título de «Veinte años de mi vida política», y se calcula que se ha vendido un millon de ejemplares. Como la casa publicista le abona cuatro pesetas por ejemplar, Blaine tendrá la bonita suma de 800.000 duros, para consolarse si es derrotado.

Los tres candidatos Blaine, Butler y St. John hay un mes que están en campaña alabando sus respectivas candidaturas. Solo el último defiende un ideal: el sufragio de la mujer y la supresion por la ley de las bebidas espirituosas. Los otros dos trabajan para sí mismos desvergonzadamente. Cleveland permanece tranquilo en su oficina de Albany, capital de Nueva York; y si triunfa, como esperamos, demostrará una vez más que no es el que más chilla el que tiene razon.

En cuanto á ese segundo San Juan, es lástima que no pueda echar una ojeada por esas calles de Mahon, donde los bodegones y las *vengadoras de sufragios* abundan que es un contento.

Es cosa sabida que los Estados Unidos no tienen marina de guerra, pues no puede llamarse tal en estos tiempos de poderosos acorazados una porcion de cruceros de madera y monitores que son los únicos buques en los que el Estado arbola el pabellon de la Union. Pero como siempre hay sobrantes en caja, el ministro de Marina este verano pidió al Congreso la suma de tres millones y medio de pesos para construir dos ó tres buques más. No parece la suma exagerada, dado el caso de una nacion tan rica y poderosa. Pues la comision que entendió en el asunto respondió que *nones*—que los demócratas no necesitaban que los 3 1/2 millones de duros se empleasen en hacerles la guerra durante las elecciones presidenciales! No por esto hizo dimision el desairado ministro; ni tampoco ha sufrido ningun descalabro el principio de autoridad.

Al partido democrático le incomoda en extremo el que su adversario tenga cuatrocientos millones de pesos en caja; y este verano la cámara de representantes ha votado unos duros 353 millones en pensiones á todos los que han tomado parte en las dos ó tres guerras que los Estados Unidos han sufrido duranre sus cien años de existencia. Estos *bills* han sido siempre rechazados por el Senado, en el cual los republicanos tienen exigua mayoría.

Sin embargo, se ha aprobado una ley por las cámaras que no deja de ser original por más que tenga su esplicacion conforme verán nuestros lectores. Nada menos que unos 8 ó 10 millones de pesos votaron esos Solones para—¿qué se figura V.?—pues para los *desertores* de la última guerra, que desde entonces hubiesen demostrado circunstancias atenuantes en favor suyo! El número de esta clase, segun datos oficiales, es de ¡278.644! (1).

Señor director, mucho tememos que nos vá á suceder lo que al viagero Marco Polo cuando volvió de la China en el siglo XV. No se cansaba aquel buen veneciano de relatar las maravillas y los millones de habitantes del celeste imperio. Por lo que los de la reina del adriático le bautizaron con el apodo de «Marco Millone».

El que quiere tratar imparcialmente de los Estados Unidos no puede menos de confesar que si bien los yankees son un tanto exagerados en sus costumbres, poseen tambien una poderosa iniciativa y una asombrosa actividad que dá origen á sus colosales fortunas Y la Union es por si sola un coloso que hace sombra á muchos gobiernos conservadores, poco amantes del «gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo.»—A.

Mahon 15 Octubre 1884.

(1) Esto parecerá estraño á nuestros lectores, pero su estrañeza cesará cuando recuerden que los Estados Unidos tuvieron durante cuatro años dos millones de hombres sobre las armas para sostener una guerra civil de las más crueles, en que muchos de estos peligraron en inmundos calabozos y á muchos otros, heridos y abandonados en un terreno casi tan grande como la Europa y cuyo paradero se ignoraba por completo, se les dió de baja como desertores. A estos es á quienes, sin duda, han querido reivindicar las Cámaras de la Union al aprobar la referida ley de indemnizacion.

En virtud de lo que dispone la Instruccion del ramo y de lo mandado por la Administracion de Impuestos de la provincia, se ha dado principio por los dependientes de la Alcaldía á apremiar á los que no se han provisto de cédula personal correspondiente al año económico de 1883-84.

El descuido en proveerse de dicho documento, les obliga á los morosos á tener que satisfacer el crecido recargo en que han incurrido.

Por la agencia del Banco se ha dado hoy principio tambien á los apremios por falta de pago del impuesto equivalente al de la sal.

Llueven apremios. Con estos, paralizacion del trabajo y del comercio y carestía de subsistencias, se prepara un invierno *fresco*.

La Comision provincial publica en el Boletin el reparto entre los pueblos de Mallorca de los pluses señalados á las tropas que forman el cordon sanitario de aquella isla, los cuales se calcula ascenderán desde el 22 Setiembre hasta fin de Octubre á 4954 pesetas.

Hasta aquí nada tenemos que objetar. Los que quieran cordon sanitario que lo paguen. Cuando toquen á pagar los gastos del Lazareto de San Cárlos será otra cosa.

El comisario de guerra de esta plaza anuncia que el dia 6 de Noviembre tendrá lugar una segunda licitacion para contratar la adquisicion de varios géneros necesarios para las obras del cuerpo de Ingenieros.

Desde la una de la tarde de ayer hasta igual hora de hoy han entrado en el Lazareto los siguientes buques:

Polacra goleta española «Teresa».
Bergantin italiano «Amos».
Laud español «Ramona».
Bergantin goleta italiano «Emanuele».
Corbeta francesa «Avolphe».
Laud español «Los Angeles».
Corbeta italiana «Presidente Washington».
Laud español «Juanito».

Al oscurecer de ayer quedaban existentes 27 buques, 412 tripulantes, 481 pasageros. Entraron 2 buques, con 16 tripulantes y salieron 9 buques, 108 tripulantes y 68 pasajeros.

Publicamos á continuacion los telégramas que sobre la epidemia reinante se han recibido en la Delegacion:

Madrid 17, 03-00 m.
Mahon 17, 08-17 m.

Director General Sanidad Gobernadores y Delegado Mahon.

12 noche del 16 Octubre 1884.

Las noticias del cólera comunicadas por nuestros cónsules en el estrangero son las siguientes:

En Marsella en las 24 horas últimas 2 defunciones; en Orán 16.

En Nápoles 81 casos y 23 defunciones; en las cercanías 14 invasiones y 7 muertos.

Provincia de Bolonia 1 caso y 2 defunciones; en Módena 2 y 1 defuncion.

Provincia de Emilia 1 y 3 defunciones.

BOLSA DE BARCELONA

16 de Octubre.

4 por 100 Interior.	59·900
4 por 100 exterior.	60·200
4 por 100 amortizable	74·250
Billetes hipotecarios de Cuba	87·750
Banco Hispano Colonial	47·120
Crédito Mercantil.	48·000
Banco de Cataluña.	20·500
Acciones ferrocarril Francia.	58·620
Id. Norte	110·000
Id. Orense	27·620
Obligaciones Francia	61·000
Id. Orense	46·870

BOLSA DE MADRID

16 de Octubre.

4 por 100 Interior perpétuo	60'000
4 por 100 amortizable	74·250
Billetes hipotecarios de Cuba	88·000

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon

Ciudadela 16 Octubre de 1884.

Estimado amigo: Son tan pocas las noticias que circulan, que sólo el deseo de mandarle mi acostumbrada correspondencia me hace coger la pluma. Lo único que habia logrado llamar la atencion estas últimas semanas era la polémica que venia sosteniendo nuestro amigo Sr. R. con el «Vigía Católico». Dicho papelucho ha tenido á bien retirarse de la contienda, con lo que ha demostrado que los mestizos siempre son los mismos; valientes, cuando conocen que se les tiene miedo; cobardes, cuando se les enseña los dientes.

Estos dias hemos tenido el gusto de estrechar la mano al jóven mahonés Sr. Prats, que ha venido con ánimo de dar una funcion en nuestro teatro del *Círculo Artístico*. Dada la poca aficion que se siente en esta poblacion al arte dramático, no sería estraño que en caso de verificarse dicha funcion la concurrencia fuese escasa.

Cunde la idea entre varios socios del *Círculo Artístico* de contratar la compañía de ópera de Mahon, para que venga á dar algunas funciones en Ciudadela. Este año no tendremos compañía para la temporada; por cuyo motivo en caso de contratar la compañía de ópera de Mahon para algunas funciones creo que el teatro se vería completamente favorecido como sucedió en las dos funciones que se dieron el año pasado. En cambio si este año no tenemos compañía que actúe en el teatro, hace dos ó tres domingos que de las cinco á las seis de la mañana nos vemos obsequiados por el Rosario de la Aurora, que con gran música y gran acompañamiento de canto, recorre las calles de la poblacion, con gran descontento de los partidarios de Morfeo.

La antigua casa del Ayuntamiento hace algunos dias que está desocupada, habiéndose ya empezado su demolicion, para reedificarla en breve. La demolicion de las murallas tambien sigue en gran escala, siendo reemplazadas por las numerosas casas que se están edificando.

La industria del calzado sigue en su estado crítico, siendo el parecer de personas inteligentes en esta clase de industria, de que este estado de cosas durará mucho, y acabará con la completa ruina de los industriales y operarios, si no viene muy pronto un gobierno robusto y enérgico que restablezca la calma y confianza en la isla de Cuba, de manera que cuando se hayan de verificar algunas elecciones, podrá el «flautin» repetirnos aquello de que es necesario votar diputados conservadores para que la industria del calzado florezca.

Los labradores están de enhorabuena pues las últimas lluvias han sido abundantes, pudiendo muy bien dedicarse los labradores á las faenas de la siembra sin ningun obstáculo.

El ganado empieza á escasear en todo este término, siendo causa que la carne se venda siempre á un fabuloso precio. Estos dias los cortantes han empezado la matanza de cerdos vendiéndose á 28 céntimos de escudo la tercia. Este año tenemos abundancia de bellota por cuya razon no sería estraño que los cerdos, dentro de dos ó tres meses, estuviesen á un precio barato.

De V. affmo.

El Corresponsal.

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Barcelona 15 Octubre de 1884.

Tan luego como han dejado de secundar el alza de nuestros valores públicos las plazas de Paris y Lóndres, ha sobrevenido la baja. No pueden fijarse los motivos en que se funda el nuevo descenso, pues que se aseguraba que habia producido muy buen efecto en los centros bursátiles extrangeros la noticia de que nuestro ministro de Hacienda pondría en breve en práctica el proyecto de enagenar los montes del Estado.

Dícese que el señor Cos Gayon está negociando un empréstito con el Banco de España, para arreglar la situacion económica de Cuba, que no admite aplazamiento. Se ha susurrado tambien que entre los pensamientos del ministro figura el de prorogar el plazo de amortizacion de los billetes de Cuba, emitidos por el Banco Hispano Colonial con la garantía de los productos de las aduanas de la isla.

En una correspondencia fechada en Madrid el 13 que publica «El Diario de Barcelona» de esta tarde, leo las siguientes líneas sobre la cuestion de Cuba:

«Entre los hombres de negocios ha vuelto á hablarse hoy de pretensiones formuladas por el gobierno y en su representacion el ministro de Ultramar, al Banco Hispano Colonial, para que éste le facilite tres millones de duros segun unos y cinco segun otros para cubrir urgentes atenciones de Cuba. Tambien se ha dicho que la presencia aquí de los señores Lopez y Sotolongo, tan interesados en aquel Banco, obedece á propósitos del ministro de que suscribieran los preliminares para el arreglo de la deuda especial de aquella isla.

Pero segun noticias los tales preliminares están muy en los comienzos y aquellos señores no han creido poder facilitar por cuenta del Banco Colonial ninguna suma, hasta que las negociaciones para la reduccion y conversion de la deuda de Cuba se hallen mas adelantadas.

Tambien he oido en otro círculo de Bolsa que con el espresado fin se han hecho gestiones por el propio ministro de Ultramar cerca de individuos del Consejo de administracion del Banco de España para que este facilitara la indicada suma, pero de un modo indirecto, y que se le habia contestado que nuestro primer establecimiento de crédito estaba resuelto á ayudar al gobierno en este asunto siempre que fuera el ministro de Hacienda el que llevara su representacion. Dedúcese de aquí bien claramente, que el Banco de España desea en todo caso ser acreedor o tener cuentas con el Tesoro de la península y en modo alguno con el especial de Cuba.

Se ha dicho tambien en círculos bursátiles que el ministro de Hacienda ha ofrecido al Banco de España los trece ó quince millones de cuatros amortizables que obran en su poder como resto de la negociacion, anunciándole que en otro caso se propone sacarlos al mercado. Se añade que el Banco sin negarse en absoluto á su adquisicion, se muestra reservado por falta de fondos, aunque otros creen que sea por no satisfacer á su Consejo el cambio á que le ofrece los cuatros el ministro.»

Es preciso convenir en que la cuestion de Cuba, las noticias sanitarias de Cataluña, la crisis ministerial que se anuncia, y sobretodo la situacion general económica de España, no son á propósito para dar animacion á nuestras Rentas.

Los periódicos de Lérida avisan que se ha firmado ya la escritura de cesion de la línea férrea de Lérida á Reus y Tarragona, á favor de la compañía del Norte de España. Parece que el 1.° de Noviembre próximo pasarán á ser propiedad de la misma compañía, los ferrocarriles de Astúrias, Galicia y Leon.

* *

Ferrocarril de Tarragona á Francia.—Los productos del mes de Setiembre último han ascendido á 1.152.305 pesetas, y los productos comparados en el periodo de 1.° de Enero á 30 de Setiembre son los siguientes:

Años 1878.	6.419,478'96 Ptas.
» 1879.	7.177,331'94 »
» 1880.	8.688,620'02 »
» 1881.	9.113,977'12 »
» 1882.	9.722,409'37 »
» 1883.	10.537,975'11 »
» 1884.	10.332,054'65 »

* *

Ferrocarril de Orense.—Los productos de Agosto de este año de las líneas de Galicia han importado 137,301 pesetas, ó sean 8,462 más que en igual mes de 1883. Los productos de todas las líneas en explotacion desde 1.° de Enero al 31 de Agosto importan 31.068 pesetas más que los del año anterior.

* *

Ferrocarril de San Juan de las Abadesas.—Desde mañana paga el cupon número 23 de las obligaciones de la compañía.

* *

Canal de Urgel.—En cumplimiento del convenio con los obligacionistas, la Junta de Gobierno ha dispuesto que se proceda al pago del cupon de las obligaciones vencido el 31 Diciembre de 1874; cuyo pago empezará el dia 28 del mes actual.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Barcelona v. correo «Nuevo Mahones», cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip. 31 pas. efectos y la correspondencia.

De Cette pol. gol. «Nueva Teresa», cap. D. Bernardo Servera, con 7 trip. y lastre.

Buques despachados

Dia 17

Para Barcelona v. «Villa de Cette», cap. D. Pedro Pí, con 27 trip. 3 pas. y efectos.

Para Barcelona barca inglesa «British Constitution», cap. Mr. J. Turubull, con 11 trip. y habichuelas.

Para Cádiz berg. gol. italiano «Lavoro», cap. Mr. J. Buscaglia, con 10 trip. y lastre.

Para Cádiz v. «Venezuela», capitan D. Eugenio Cordero, con 19 trip. 351 pas. y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 17, 10-30 m.
Mahon 17, 12-16 t.

Ha quedado ultimada la combinacion de gobernadores la que aparecerá el miércoles en la Gaceta.

Han cesado los rumores de crísis, siendo general la creencia de que el ministerio se presentará íntegro á las Córtes.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Consumos

Formados los encabezamientos particulares de consumos por los habitantes del extra-radio de esta ciudad para el corriente año económico, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho dias para que los interesados puedan producir las reclamaciones que estimen convenientes y haya lugar.

Mahon 16 Octubre 1884.—El Alcalde, Presidente, J. J. Rodriguez.

Ayuntamiento de Mahon

Presentada por el Recaudador del repartimiento formado para cubrir el déficit de consumos resultante del cupo señalado á esta ciudad en el semestre del año económico de 1881 á 82 la relacion de insolventes que ha resultado despues de practicadas las diligencias de 1.° y 2.° grado, ha acordado este Ayuntamiento y mayores contribuyentes asociados se esponga al público en la Secretaría del mismo por término de ocho dias para que durante este plazo puedan hacerse cuantas observaciones se crean convenientes para averiguar si los contribuyentes morosos tienen medios de satisfacer sus respectivas cuotas, á fin de poderlas declarar partidas fallidas ó proceder al apremio de tercer grado con arreglo á Instruccion

Lo que se hace público por medio de este edicto para los efectos que quedan indicados.

Mahon 15 Octubre 1884.—El Alcalde Presidente, J. J. Rodriguez.

Sociedad ausiliadora del Casino Mahonés

Los tenedores de acciones de dicha sociedad podrán pasar á percibir los intereses del Semestre vencido en 4 del corriente en casa del Tesorero de la misma, Deyá, 19, desde el 17 al 25 del mismo de nueve á doce de la mañana.

Mahon 16 Octubre 1884.—El Presidente, José Albertí y Sancho

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 27 de Octubre.

Ha de constar de dos séries de 26.000 billetes cada un, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
2	de 5.000 . . .	10.000
18	de 2.500 . . .	45.000
1.028	de 300 . . .	308 400
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.000
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas. . .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.300 id. para el premio segundo. . .	2.600
1.253		569.400

Mahon 18 Octubre de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.



Para Barcelona

directamente

Saldrá el sábado 18 del corriente á las 10 de la mañana el vapor español «Villa de Cette», capitan D. Pedro Pi, admitiendo pasageros.

Se despacha en la calle de Deyá número 19.

FISTULAS

CURACION SIN OPERAR

Por antiguas y crónicas que sean logran una curacion radical con el Específico Americano **Tompsom.**—Tienen comprobado este precioso medicamento los primeros médicos de América y lo recomiendan constantemente á sus clientes.

NOTA IMPORTANTE.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones fraudulentas que se han hecho de estos medicamentos, por su justo renombre y virtud curativa, advertimos al público que los legítimos se expenden unicamente en el **Gabinete Médico norte-americano**, Rambla de Cataluña, 104, principal, Barcelona. Las personas de fuera que los deseen pueden pedirlos por carta, enviando el valor en sellos ó giro y á vuelta de correo lo recibirán certificados, sin temor á que se pierdan.

El Director del Gabinete contestará gratuitamente á cuantas consultas se le hagan por escrito ó de palabra y enviará prospectos en español del medicamento á quien lo pida.

AGENCIA DE
MATERIALES DE ASBESTOS

23, Castillo, 23

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Té inglés, negro. . . . . á 15 rs. libra.
Bujías de espelma. . . . . á 17 » un paquete de 24 bujías.
— — . . . . á 34 » — de 36 —
Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 puigs. á 26 rs.
— — — — de 54 por 54 — á 32 »
Alfombras de hule para escalera . . de 18 y 1|2 — á 12'50 metro lineal.
— — — . . de 22 y 1|2 — á 15 » — —
— de Silentium para comedor de 72 por 72 — á 94 »
Lápices negros «Faber» núms. 2 y 3. . . . . á 00'70
— azul y encarnado. . . . . á 1'60
Gomas para borrar lápiz. . . . . á 4 »
Polvos para limpiar metales . . . . á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales. . . . . á 10 » uno.

Servicios para mesa, té y café de loza, porcelana, cristal, metal blanco, etcétera, etc., á precios segun Muestrarios que están de manifiesto en dicho establecimiento.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limon ó naranja azucarada.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, perfectamente embotelladas y que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

GRAN BARATO
EN LOZA Y CRISTAL
Y VARIOS ARTICULOS

Plaza de la Pescadería núm. 23

En este establecimiento se encontrará un inmenso surtido de géneros de loza y cristalería, como son:

Servicios completos de comida, vajillas de todas clases, juegos de café.
Escupideras de cristal tanto azules como opal y azul Turquí, á 12 rs. par.
Vasos desde 8 hasta 18 rs. docena.
Copas desde 16 hasta 40 rs. docena.
Fruteros de cristal desde real y medio hasta 5 rs. uno.
Botellas para agua de todas clases y á todos precios.
Tubos de toda clase tanto en cristal como en medio cristal.
Vinagreras convoy completo á 16 rs.
Joyeros de cristal á real y medio uno.
Vasos grandes con asa á real y medio uno.
Floreros opal y azul á 3 rs. par.
Ademas hay pañuelos de todos colores desde 2 hasta 4 rs. par, y medias de todos colores desde 2 hasta 4 reales.
A la persona que compre por valor de 100 reales se le abonará el 5 p§.
Y si se tiene que mandar el género en el interior de la isla se le empaquetará gratis.

Plaza de la Pescadería núm. 23

Subasta

El domingo 2 de Noviembre próximo á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños la casa núm. 65 de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la herencia de Juana Cardona y Pons.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, con sugecion á las condiciones que el mismo tiene de manifiesto.

En Ciudadela, *Calle de Santa Clara n.° 13, se admiten huéspedes y pensionistas, comida á todas horas y á un precio sumamente módico.*



Ptas 2'50 semanales

Máquinas SINGER para coser.

¡¡Un triunfo más!!

Las máquinas «SINGER» para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

NOTA.—Habiéndose establecido en esta ciudad un dependiente de la casa SINGER, pasará al domicilio de las personas que lo deseen, tanto en esta poblacion como en el interior de la isla, encargándose del montaje y compostura de las máquinas.

Singer, Castillo, 9

MAHON

Gran Gimnasio Higiénico

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

«El Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad» aprueba y recomienda este Gimnasio á las personas de todas edades á quienes por sus condiciones orgánicas les es de indispensable necesidad, á los niños y jóvenes de ambos sexos en general y tambien para restablecer la soltura normal en los movimientos de las estremidades á los individuos que las perdieron á causa del reumatismo, apoplegía ú otras enfermedades.

Se permite visitar el Gimnasio de 7 á 9 de la mañana, de 12 á 1 de la tarde y de 5 á 9 de la noche.

La clase para niñas es de 11 á 12 de la mañana y para niños de 5 á 6 de la tarde.—El profesor, Eusebio Ferrer.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

3.ª de abono 1.ª série

Funcion para hoy viernes 17 de Octubre de 1884

Se pondrá en escena la ópera séria en 4 actos del Mtro. Verdi

Luisa Miller

Reparto

El conde de Walter Sr. Crotti (N.)
Rodolfo su hijo » Osvaldella.
Federica duquesa de Ostheim Sra. Rossi.
Wurm, castellano de Walter » Tirachini.
Miller veterano Sr. Valentini.
Luisa su hija Srta. Pierdori.
Laura, aldeana » Ronzani.
Un aldeano Sr. Gil.
Pages, familiares, Gentes de armas, habitantes del lugar, cuerpo de coros.

Se empezará á las 8 y media.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.